

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 24 de octubre de 1988, sobre exposición al público de la posible enajenación de la Caseta de Peones Camineros del P. K. 201,350, de la carretera C-401.

Para dar cumplimiento a los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y 63 y siguientes de su Reglamento, se comunica al público en general la posibilidad de enajenación de los bienes que se detallan en el anexo, haciendo saber a aquellos que se consideren con derecho a la reversión de los mismos se dirijan en el plazo de un mes al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda en calle Almendralejo, 14 de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones; todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos anteriormente citados.

A N E X O

— Caseta de Peones Camineros, kilómetro 201,350, carretera C-401. Término municipal de Logrosán.

Mérida, 24 de octubre de 1988.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 20 de octubre de 1988, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia la realización de un estudio de necesidades de servicios avanzados de Telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Extremadura (Programa STAR).

Objeto de la contratación: Realización de un estudio de servicios avanzados de Telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que sirva de base para la detección de proyectos que puedan acogerse al programa STAR.

Tipo de licitación: 9.750.000 pesetas a la baja.

Presentación de ofertas: Las ofertas se podrán presentar hasta el próximo día 10 de noviembre de 1988, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, situada en la calle Adriano número 4 de Mérida.

Para su evaluación las ofertas deberán ajustarse al Pliego de Prescripciones Técnicas, disponible en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D. José Pulido Retortillo, con domicilio en Acehúche, Ctra. de Ceclavín, s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea A.T. de Acehúche a depósitos de agua del Ayuntamiento de Acehúche.

Final: Caseta Transformadora de 50 KVA.

Término municipal afectado: Acehúche.

Tipos: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en m.: 136.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aislador cadenas de suspensión 1503. Conductor aluminio acero terminado.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Ctra. Acehúche - Portezuelo «La Tapia».

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380/220.

Presupuesto en pesetas: 1.359.039.

Finalidad: Molino de Piensos y cebadero (suministro de fuerza y alumbrado).

Referencia del expediente: A.T. 3.546.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 30 de noviembre de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Herederos Eulalio Escaso, con domicilio en Santa Marta, Francisco Neila, 32, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 9 de la línea denominada «Riegos del río Guadajira».

Final: C.T. a construir.

Término municipal afectado: Villalba de los Barros.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio: 15/20 KV.